167

Decreto N. 26.459.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

QUE PROMUEVE AL CARGO DE DELEGADO DEMARCADOR DE LIMITES CON LA REPUBLICA DE LOS EE.UU.DEL BRASIL, AL EMPLEADO MILITAR DE LA CATEGORIA B.1.DE LA DIRECCION DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR, SEÑOR PACIFICO MIRANDA.-

---

Form. 29

S.3.N°..... Asunción, 19 de Mayo de 1.948.-

N°. 8.762.

VISTOS: la nota N°.41 de fecha 7 de Mayo del corriente año, pasada por la Dirección del Instituto Geográfico Militar al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 1494/48), en la que solicita la promoción al cargo de Delegado Demarcador de Límites con la República de los EE.UU.del Brasil, del Empleado Militar de la Categoría B.1.de dicha Dirección, señor Pacífico Miranda, el Informe N° 315/48 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Promuévese al cargo de Delegado Demarcador de Límites con la República de los EE.UU.del Brasil, al Empleado Militar de la Categoría B.1.de la Dirección del Instituto Geográfico Militar, Señor Pacífico Miranda, con la antigüedad del 1° de Mayo del corriente año.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-